

LA PRÁCTICA DE LAS ENFERMEDADES
DEL
SISTEMA NERVIOSO
EN LOS HOSPITALES

ABASIA, ASTASIA

Charcot.

I. TRATAMIENTO PSÍQUICO.—La práctica, en esta relación, es disponer el aislamiento desde luego, particularmente en las formas graves.

Se logra con él separar al enfermo del ambiente moral en el cual vive, evitando así todo lo que pueda de algún modo favorecer y acrecentar su mal.

Es un neurópata al fin, hijo de neurópata comúnmente, que concluye por ser el objeto exclusivo de preocupaciones excesivas por parte de los individuos de su familia.

Las angustias de los que están cerca del enfermo se adivinan en sus preguntas, se reflejan en su actitud y se echan de ver en su conducta.

El mismo neurópata atormenta con sus incansables caprichos á los que le asisten, siendo á veces para éstos la aparición de síntomas verdaderamente graves motivo de temor que en los mismos se refleja.

La atención del enfermo, en estas condiciones, es, pues, atraída y mantenida en un círculo moral vicioso en el sentido indicado, favorable al desarrollo de los accidentes morbosos, influyéndose como se influyen, enfermo y asistentes, por una acción que se desenvuelve en lo que verdaderamente puede llamarse un *círculo vicioso*.

El aislamiento puede, además, corregir en parte la alteración patológica característica del estado mental.

Se consigue con esta medida oponer un dique á la atención distraída y solicitada por mil ideas y vagas imágenes, causa principal de las perturbaciones de la sensibilidad; perturbaciones que, ligadas íntimamente á las amnesias, forman el fondo histérico de la enfermedad. Tenemos conciencia de que fortificamos nuestra atención sus trayéndonos á las impresiones anteriores ó aislándonos.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Prescribese la hidroterapia.

Hágase ejecutar al enfermo, colocado en pie, los movimientos de la marcha, enseñándole á verificarlos, como si se tratara de que aprendiese un ejercicio gimnástico.

Seglas y Sollier.

I. TRATAMIENTO GENERAL.—Aislamiento, hidroterapia. Fricciones excitantes en todo el cuerpo.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribanse los tónicos, los bromuros y los valerianatos de zinc y de quinina.

III. TRATAMIENTO PSÍQUICO.—Si por medio de

procedimientos varios y distintos (emociones adecuadas, atención fija, asociación de imágenes) se despiertan en los enfermos las representaciones mnemónicas ya olvidadas, se fijan las imágenes recientes y se aumenta la intensidad de las todavía presentes en su conciencia, se consigue pronto la curación.

Babinski.

Hipnotismo y movimientos ó marcha bajo su influencia. Se repetirán á menudo las sesiones de sugestión.

El hipnotismo entorpece ligeramente y con rapidez la inteligencia.

La curación es completa á los quince días.

ADINÁMICOS (ESTADOS)

Huchard.

Inyecciones hipodérmicas de suero artificial:

| | | |
|---|--------|---------|
| Agua pura esterilizada. | 100,00 | gramos. |
| Fosfato de sosa químicamente puro. | 10,00 | — |
| Cloruro de sodio químicamente puro. | 5,00 | — |
| Sulfato de sosa químicamente puro. | 2,50 | — |
| Acido fénico nevoso. | 0,50 | — |

Inyéctese profundamente todos los días en la región glútea de 5 á 6 gramos de esta solución.

No debe prescindirse de las precauciones anti-sépticas: el lavado de la región con el sublimado, la limpieza de la jeringa con agua hervida y la sofamación de la aguja.

ALCOHOLISMO

Potain.

Alcoholismo crónico.—Prescribese:

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Tintura de nuez vómica. | 1 gramo. |
| Licor de Hoffmann. | } aa. 3 gramos. |
| Tintura de ruibarbo. | |
| — de badiana. | |

Lancereaux.

Delirio alcohólico, parálisis alcohólicas.—

El delirio alcohólico es debido á la acción específica del alcohol sobre los elementos cerebrales, y la excitación que de ella resulta, así como los dolores intolerables que los pacientes experimentan en las extremidades, son los motivos del insomnio y de la muerte, que sobreviene generalmente por agotamiento nervioso. Importa ante todo, para combatir este delirio, hacer dormir. Provocar el sueño, he aquí la indicación principal. Hágase uso de todos los medios á este fin conducente; aíslese al enfermo desde luego, colóquesele en una habitación oscura donde nada impresione sus sentidos; si acaso se teme que pueda golpearse y herirse, póngasele en una habitación acolchada. Evítese el empleo de la camisola de fuerza, porque por librarse de los lazos que le sujetan lucha; lucha que aumenta su agitación, agota sus fuerzas y contribuye á su muerte.

Después de tomadas estas precauciones no resta más que elegir un medicamento y suministrarlo en dosis suficiente. El elegido ha de ser necesari-

riamente uno de aquellos que á la propiedad de localizar su acción en los elementos nerviosos reuna la virtud de calmar la excitabilidad refleja. Este género de sustancias lo constituyen los bromuros, el opio, la morfina, el hidrato de cloral, etcétera.

Careciendo como carecen los bromuros de la energía de los demás medicamentos de la misma especie, y siendo además su acción mucho más lenta, se prescindirá de ellos por poco agudo que sea el delirio. El opio y la morfina serán empleados con provecho, á condición de que lleguen á provocar el sueño.

Pero como es indispensable emplear estas sustancias en dosis muy elevadas, es preferible el hidrato de cloral á la dosis de 4 gramos de esta manera prescrito:

| | |
|---|------------|
| N.º 1. Hidrato de cloral. | 4 gramos. |
| Jarabe simple. | } aa. 15 — |
| Jarabe de cortezas de naranjas amargas. | |
| N.º 2. Hidrato de cloral. | |
| Infusión de tila. | 150 — |
| Jarabe de morfina. | 50 — |

Estas pociones son bien toleradas por los enfermos y desarrollan su acción desde la primera noche. Pero es necesario renovarlas dos días seguidos para que la calma y el sosiego sean completos. En caso de mucha excitabilidad nerviosa convendrá prescribir 2 gramos de cloral para por la mañana, los cuales se tomarán durante cuatro ó cinco días sin prescindir de la dosis nocturna.

Desde 1873 hago uso constantemente de este medicamento, asociándolo ó no á la morfina, obteniendo de él siempre buenos resultados cuando los enfermos no han estado sometidos á la camisola de fuerza.

Es indispensable una condición para obtener este beneficio, que la dosis de cloral sea lo bastante elevada para provocar el sueño, porque de lo contrario este agente, lejos de calmar, excita al desgraciado alcohólico, produciéndole una muerte más rápida. Hemos visto muchas veces en alcohólicos provocar el cloral una excitación extremadamente violenta á la dosis de 2 á 3 gramos, y en los mismos una calma y sueño reparadores la misma sustancia á la dosis de 4 ó 4,50 gramos.

Si diez minutos después de absorbida la poción el enfermo no duerme, inyéctese debajo de su piel 1 ó 2 centigramos de morfina; de todos modos, es necesario no abandonar al enfermo sino cuando ya esté dormido.

En caso de necesidad insisto en el empleo de la misma poción, plenamente convencido de que la vida de aquel hombre está en mis manos y de que, provocando el sueño, se le libra con seguridad de la muerte. Nada tan satisfactorio para el médico digno de este nombre como una situación semejante, ni nada tampoco que manifieste mejor su poder y la grandeza de su misión.

Cuando ha logrado un sueño de algunas horas, el paciente se encuentra mejor; pero es necesario no dejar todavía de vigilarle; se le hace dormir luego después si se reproduce la agitación, y á

las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas cesa el delirio, tiembla apenas, renace el apetito, vuelven las fuerzas y mejora notablemente su estado general.

Los delirantes alcohólicos, que no padecen otra enfermedad, no tienen necesidad de alcohol.

En éste, como en todos los casos, en que la existencia del enfermo está en peligro, es necesario calmar la agitación, provocando el sueño á toda costa; es preciso buscar un medicamento que lo produzca y prescribirlo á dosis bastante para conseguirlo, porque no es buena práctica, sino, por el contrario, muy perjudicial, echar mano de muchos medicamentos á la vez; es necesario elegir uno, aquel con el que se haya de lograr el resultado que se desea, y suministrarlo en la cantidad que sea precisa.

Alcoholismo crónico.—Aconséjense las preparaciones de nuez vómica ó de estriquina, y si el estómago no funciona bien el bicarbonato de sosa y en último término la hidroterapia.

Cuando se trate de enfermos que no son exclusivamente alcohólicos crónicos podrá suministrárseles 200 gramos de vino de Hungría ó bien la poción siguiente:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| Alcohol á 90° | 60 gramos. |
| Jarabe simple | 10 — |
| Tintura aromática | } aa. 25 — |
| — amarga | |
| Agua de almendras amargas | 20 centigr. |
| — destilada | 200 gramos. |
| Azúcar | c. s. |

Este tratamiento no evita siempre la aparición

del delirium tremens. Prescribese el cloral cuando éste sobrevenga, porque, como es sabido, produce inmejorables resultados.

Cirrosis alcohólica grasosa. — Adminístrese el ioduro potásico.

Prescribese el régimen lácteo.

Aplíquese la hidroterapia.

Laverán.

Alcoholismo agudo.—Favorézcase la expulsión del alcohol con vomitivos ó con la titilación en la campanilla.

Prescribese:

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| N.º 1. Amoníaco | xv gotas. |
| Agua | 1 vaso. |
| N.º 2. Café | 1 vaso. |
| Láudano de Sydenham . . . | xv gotas. |
| N.º 3. Ipecacuana en tres dosis. . . | 1,50 gramos. |

Alcoholismo comatoso.—Aplíquense sanguijuelas en las apófisis mastoides, hielo en la cabeza, sinapismos ó vejigatorios en las pantorrillas y ventosas secas en gran número.

H. Rendu.

Parálisis alcohólica.—La abstinencia de alcohol, si no total, poco menos que absoluta, es la primera indicación que hay que satisfacer.

La hidroterapia y el amasamiento parecen ser los dos mejores procedimientos para combatir la astenia general, que es la característica de la parálisis alcohólica, sobre todo la hidroterapia, que aun estimulando al sistema nervioso vuélvelo

menos excitable. Prescribese simultáneamente y con el mismo objeto la tintura de nuez vómica (20 gotas cada día en dos veces al principio de las comidas); tiene por objeto esta medicación excitar débilmente la médula y los nervios, y obrar en el estómago estimulando el apetito y facilitando la digestión.

Prescribese el cloral ó el opio si hay excitación cerebral, sueños y pesadillas.

Está indicada la faradización para evitar la atrofia muscular, pero el empleo de este agente es muy peligroso si se aplica demasiado pronto ó muy enérgicamente: comiencese en semejante caso con corrientes farádicas débiles, y si son mal toleradas prefiéranse las corrientes galvánicas descendentes.

AMASAMIENTO (MASAJE)

E. Barié.

Se pueden reunir en tres grupos las principales maniobras que el amasador puede verificar: las *fricciones*, las *presiones* y las *percusiones*. Pueden tener como complemento toda una serie de movimientos especiales, que constituyen, si se quiere, un cuarto y último grupo de maniobras amasamiento.

1.º *Fricciones.*—La más sencilla de las manipulaciones de este primer grupo es la *untura*; es tan claro este término, que no hay necesidad de que sea definido. La untura tiene por objeto extender suavemente un agente medicamentoso sobre cualquier región del cuerpo; con ella se reblan-

decen las partes, se disminuye su tensión y se facilita la absorción del medicamento. Además, puede considerarse la untura como una maniobra preparatoria á la mayor parte de las demás manipulaciones.

La segunda variedad la constituye el *desflore* ó *soba* modificado bajo la forma de pases, frotamientos y presiones. No son en definitiva más que la aplicación de la yema de los dedos sobre la región enferma, con presiones más ó menos fuertes y movimientos de vaivén.

La última variedad comprende las *fricciones propiamente dichas*, constituidas por una doble maniobra: mientras que una mano practica fricciones circulares con las extremidades digitales, la otra ejerce frotamientos centrípetos; estas dos especies de movimientos deben hacerse tan acompasadamente como sea posible.

2.º *Presiones*.—Comprenden todo un grupo de manipulaciones que importa mucho conocer; se practican con la extremidad de los dedos ó nada más que con la mano, y tienen por objeto coger, comprimir ó amasar con más ó menos energía las regiones sobre las cuales hay propósito de obrar. La presión suave se ejecuta en forma de simples *roces* ó *cosquilleos*; según la intensidad de la presión ó el tiempo durante el cual se ejecuta, la taxis ha sido dividida en moderada, progresiva y prolongada (Gosselín).

El amasamiento á presión consiste en coger fuertemente una porción de músculo, por ejemplo, entre las manos ó los dedos de una sola mano y en arrollarlo al mismo tiempo entre los dedos y

los tejidos subyacentes. Si se trata de un grupo muscular voluminoso se le empuña con las dos manos, se le comprime en todos sentidos «como si se quisiese exprimir una esponja que se empapase de agua incesantemente»; si se comienza por aplicar, con más ó menos fuerza, la mano de plano sobre la región enferma, antes de apretar los dedos para ejecutar el amasamiento, se practica una de las variedades de la maniobra precedente, que se llama *malaxación*.

El *pelizcamiento* es una manipulación que es necesario practicar con cuidado y con prudencia para no exponerse á desgarrar las partes subyacentes.

En la *compresión*, las dos manos opuestas abrazando un miembro descenden muchas veces del centro á la periferia para volver, practicando la misma manipulación, al punto de partida (*Estradère*).

La *aserradura*, que se practica con el borde cubital de la mano, es una presión más ó menos fuerte con movimiento de vaivén, como en la acción de aserrar.

3.º Las *percusiones* son golpecitos dados con el borde de la mano (lineales) ó con la palma toda entera (palmada). Comprenden también las *flagelaciones*, con la mano ó con una palmeta de madera, ó también con férulas, con látigos, con pequeñas láminas de acero ó correas de cuero.

En fin, la mayor parte de estas maniobras pueden completarse con la ejecución de movimientos propios de las diversas regiones: flexión, extensión, pronación, supinación, rotación, circunducción, tracción, torsión, adducción y abducción.

AMNESIA

Julio Falret.

La amnesia reciente, debida á excesos de trabajo ó á fatigas intelectuales, exige el reposo más absoluto. Producen muchas veces en estos casos un alivio bastante rápido los baños, el ejercicio á pie y los viajes.

El objeto principal que hay que perseguir es el descubrimiento de las causas á que es debida la amnesia; para contrarrestarla se harán cesar los hábitos de intemperancia alcohólica, los excesos venéreos, el onanismo; se procurará que reaparezcan las hemorroides ó las reglas suprimidas; se atenuará el régimen demasiado estimulante de los unos, y se prescribirán los tónicos á las personas extenuadas.

En una palabra, se atacará, en todos los casos de amnesia sintomática, la enfermedad que la haya producido.

ANEMIA CEREBRAL

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO INTERNO. — Una cucharada de arabe de ioduro de hierro en agua débilmente mineralizada, ó en un poco de agua de Seltz, después de las comidas.

Una cucharada grande, al acostarse, de la solución siguiente:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Bromuro de potasio | } aa. 10 gramos. |
| — de sodio | |
| — de amonio | |
| Agua destilada | 350 — |

Alcohol, vino generoso, vino de quina, vino de coca, vino de kola.

La trinitrina es un medicamento vasodilatador, que es útil en las neuralgias de origen anémico, en ciertos hipocondriacos, cuando las alteraciones vasomotoras producen, por su exageración, una verdadera anemia cerebral.

Se da interiormente la solución alcohólica diluída:

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| Solución alcohólica de trinitrina al | |
| 1/100 | xxx gotas. |
| Agua destilada | 300 gramos. |

Una cucharada de las de sopa por la mañana, á medio día y por la noche.

Empléese en inyecciones hipodérmicas la solución siguiente:

| | |
|---|------------|
| Solución alcohólica de trinitrina al | |
| 1/100 | xxx gotas. |
| Agua destilada de laurel cerezo | 10 gramos. |

Contiene la jeringa 3 gotas de trinitrina. La dosis ordinaria es de 1 á 3 gotas.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Dos baños sulfurosos todas las semanas, y si la estación lo permite, una ducha fría de diez á veinte segundos, seguida de una ducha caliente en los pies.

Transfusión de sangre.

Huchard.

Adminístrense los opiados, y sobre todo el clorhidrato de morfina, en inyecciones hipodérmicas á dosis bastante elevadas desde el principio; 1 ó 2 centigramos al menos.

ANESTESIA

Charcot.

La aplicación á la piel de un imán, ó al menos á una pequeña distancia de la misma, restablece en ella la sensibilidad al cabo de más ó menos tiempo. El imán tiene sobre los demás procedimientos la superioridad de conseguir siempre este resultado, cualquiera que sea el metal activo que se emplee, y aun en los casos en que todos los metales hayan dejado de tener acción.

ANGINA DE PECHO

Germán See.

I. DURANTE LA CRISIS.—Inyecciones hipodérmicas con:

Antipirina 50 centigr.
Agua destilada 50 —

Inhalaciones con:

N.º 1. Piridina 4 á 5 gramos.

en una vasija ó plato.

N.º 2. Piridina x gotas.

en un frasco de 1 litro.

II. DESPUÉS DE LA CRISIS.—Prescribase:

Antipirina 3 á 4 gramos.

en dos sellos medicamentosos.

III. EN EL INTERVALO DE LOS ACCESOS.—Ioduro de sodio, bromuro de potasio, belladona, revulsivos cutáneos.

Peter.

I. RÉGIMEN.—Higiene severa. Proscribese el tabaco, las bebidas alcohólicas, el café, el té; procurese abrigo contra el viento, evitese el andar sobre planos inclinados, evitense igualmente las emociones y el juego.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Combátase la disposición á la hipertensión arterial.

Antes de las comidas, una cucharada de las de sopa de la solución siguiente:

Clorhidrato de morfina 4 centigr.
Agua destilada 200 gramos.

Manténgase en el enfermo en constante débil excitación el pneumogástrico por medio de agua fresca, bizcochos y bombones.

Adminístrese:

Bromuro de potasio 1 á 4 gramos.

En el momento de los accesos, prescribanse: cloral, éter, nitrito de amilo, trinitrina.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Revulsión local, por medio de un cauterio aplicado en la región preaórtica.

Sanguijuelas ó ventosas escarificadas en la región donde el enfermo acuse dolor.

Diariamente, pintura con la tintura de iodo.

Dujardin-Beaumez.

Inyéctese media jeringa de Pravaz de la solución siguiente:

| | | |
|----------------------------------|-------|---------|
| Agua de laurel cerezo. | 23,00 | gramos. |
| Alcohol á 86°. | 1,50 | — |
| Bromhidrato de cicutina. | 0,50 | — |

Constantino Paul.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribáse:

Extracto de belladona. 1 á 5 centigr.

Para una píldora.

Licor de Fowler. IV á VIII gotas.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Faradización seca en los puntos dolorosos.

Inyecciones hipodérmicas de morfina.

Fricciones en la región precordial con la tintura de datura.

Hidroterapia progresiva: fricciones al principio con un lienzo humedecido; después lociones con esponja, duchas á chorro á lo largo de la columna vertebral, del tronco y de los miembros, y por fin baños de piscina.

Huchard.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribáse:

| | | |
|--------------------------------------|-----|---------|
| Solución alcohólica de trinitrina al | | |
| 1/100 | xxx | gotas. |
| Agua destilada. | 300 | gramos. |

Mézclese. Adminístrense tres cucharadas de las de postre cada día. Se podrá llegar hasta tres cucharadas de las de sopa.

Para combatir el ataque, inhalaciones de nitrito de amilo. Comiéncese por tres gotas, para llegar á cinco ó seis más tarde.

El nitrito de amilo no tiene ninguna propiedad

antineurálgica, obra solamente á título de medicamento vascular, gracias á su acción vasodilatadora.

Hágase tomar después de terminado el acceso, en el intervalo de los ataques, la mixtura de trinitrina durante ocho ó quince días. La trinitrina favorece la circulación en las paredes del corazón, oponiéndose así á los ataques. Al principio empléese en pequeñas dosis.

Rechácese el empleo de la cocaína al interior.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Debe aplicarse la hidroterapia en el intervalo de los accesos en forma de duchas ligeras de muy corta duración, comenzando por duchas tibias nada violentas y terminando por la ducha fría. Debe evitarse cuidadosamente el dirigirlas al principio á la región precordial, á la que no debe apenas tocarse, siendo necesario que recaiga su acción principalmente en las extremidades inferiores.

No debe hacerse uso de la envoltura con la sábana humedecida y las lociones frías; estas prácticas, por el espasmo y sensación de frío que determinan, producen accesos anginosos.

Se obtienen buenos efectos de la aplicación de un vejigatorio en la región precordial.

Angina de pecho de forma asfíxica.—El síntoma dolor ocupa en este caso un segundo lugar. Rechácese las inyecciones de morfina. Este alcaloide es siempre, en esta forma de angina, inútil y á menudo perjudicial.

La indicación no es, en efecto, en estos casos, la de calmar el dolor, sino la de sostener á toda costa al corazón que desfallece.

Conviene, por consiguiente, echar mano inmediatamente de los tónicos cardíacos: inyecciones de alcanfor, de cafeína, inhalaciones de nitrito de amilo, etc.

APOPLEJÍA

Dujardin-Beaumetz.

ANTES DEL ATAQUE. TRATAMIENTO DE LA CONGESTIÓN CEREBRAL.—Purgantes: aloes; ioduro potásico, medicación alcalina.

Dense remedios contra la obesidad y la poliscarcia.

DURANTE EL ATAQUE.—Emisiones sanguíneas generales ó locales.

DESPUÉS DEL ATAQUE.—Emisiones sanguíneas.

Aplicaciones locales frías.

Prescribese la estriquinina.

Aplíquese la electroterapia.

ARTERITIS CEREBRAL

Dieulafoy.

Arteritis cerebral sífilítica.—Sea cualquiera la época en que aparezca esta localización de la sífilis, deberá aplicarse el tratamiento mixto anti-sifilítico.

Adminístrense las preparaciones mercuriales y el ioduro potásico con energía y sin perder tiempo. Y digo sin perder tiempo, porque el no obrar con premura puede hacer irremediables las lesiones necrobióticas desarrolladas bajo la influencia de esta enfermedad. Debe, pues, emplearse el tra-

tamiento á que nos referimos, siempre que sea posible, desde los primeros síntomas efectivos y aun precursores.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—En materia de tratamiento mercurial, las fricciones del unguento de este nombre parecen ser el medio más eficaz, más enérgico y más fácil de manejar.

Hágase diariamente una fricción con 5 ó 6 gramos de unguento mercurial.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Dése al enfermo, al mismo tiempo que las fricciones mercuriales, el clorato de potasa al interior á la dosis de 3 á 4 gramos cada día. Cuidará mucho el enfermo de la limpieza de la boca, para lo cual empleará todos los medios que crea convenientes; es necesario á toda costa evitar ó retardar, todo lo posible, la gingivitis ó la estomatitis mercurial, con objeto de prolongar mucho tiempo el tratamiento.

A la vez que las fricciones mercuriales, debe administrarse el ioduro potásico á dosis rápidamente aumentadas de 2 á 10, 12 y 15 gramos cada día. La mayor actividad posible del tratamiento es condición indispensable para el éxito de la medicación.

Es preferible dar dosis elevadas, suspendiéndolas de vez en cuando, que pequeñas, porque tienen éstas el inconveniente de no obrar bastante rápidamente.

A veces el éxito al parecer más halagüeño corona esta medicación; á pesar de ello, es conveniente no afirmar un pronóstico demasiado favorable para no exponerse á un desengaño.

Las lesiones arteriales de la sífilis son las que

resisten más el tratamiento específico, siquiera sea el mejor dirigido, y aunque parezcan curadas ó próximas á la curación son de temer la repetición, las recaídas ó las recidivas del mal.

ARTROPATÍAS

Charcot.

Artropatías de los atáxicos.—Somos, desgraciadamente, impotentes para aliviar, en los atáxicos, las artropatías que padecen.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—A lo más pueden hacerse con el auxilio del aparato Dieulafoy, y no olvidando las precauciones antisépticas, punciones más ó menos repetidas cuando la sinovial está demasiado distendida.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Se ha ensayado inútilmente para combatir las el ioduro de potasio al interior. Se concibe fácilmente esta inutilidad si se recuerda la extensión, profundidad y rapidez con que se desarrollan las lesiones óseas que las originan.

Se puede aconsejar á los enfermos, sin embargo, el uso de aparatos especiales que tengan por objeto impedir el movimiento, y por consiguiente el roce de unas extremidades articulares con las otras, y también el de oponerse á las luxaciones, á las cuales hay en esta enfermedad gran tendencia.

Lo único verdaderamente importante es no cometer el error de proponer la amputación de un miembro en el cual, en realidad, nada siente

el enfermo, y al que, á lo más, puede considerarse como una parte inútil del cuerpo.

ASFIXIA LOCAL DE LAS EXTREMIDADES

Peter.

Aplíquese la corriente galvánica.

Colóquese el polo positivo de una corriente galvánica en la columna vertebral, al nivel de la abolladura cervical, y sumérjase el polo negativo en una cubeta llena de agua tibia y salada. Báñese sucesivamente cada una de las cuatro extremidades en el agua, que hace así el papel de polo negativo. Elévase progresivamente el número de elementos, 4, 8, 10 y 16 por cada miembro, debiendo ser la intensidad de la corriente de 2 ó 3 miliamperes á lo más.

ASTENIA NERVIOSA

Huchard.

Inyecciones hipodérmicas, tónicas y excitantes con la solución siguiente:

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Cafeína. | 4,00 gramos. |
| Salicilato de sosa. | 3,10 — |
| Agua destilada. | 6,00 — |

Hágase la solución en caliente; cada centímetro cúbico de ella, ó sea una jeringa de Pravaz de un gramo, contiene 40 centigramos de cafeína.

He aquí otras dos fórmulas que obran con eficacia, y que pueden ser útiles en todos los casos de colapso ó de astenia general: